



INSTITUO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO4
"LUIS CASTELAZO AYALA"
DIRECCION GENERAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de los Mayas"

Ciudad de México, a 17 de Julio de 2024. 371301200200/ ADQ ´273/2024

Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación.

No. Evento: AA-50-GYR-50GYR036-N-64-2024 Tipo de Contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Fundamento Legal: 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 42, Y I FRACCION VI DE LA LEY DE

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LAASSP

Importe Total con I.V.A: \$ 130,036.00

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, S.A. DE C.V. Vigencia y entrega: Del 17 a 26 de Julio de 2024 No. de Contrato: 050GYR036N06424-132-00

Partidas Adjudicadas: 02

PROG	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
4	060	088	0959	00	00	APOSITOS. TRANSPARENTE ESTERIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO HIPOALERGENICO LIBRE DE LATEX CON TECNOLOGIA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOHADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON BORDES REFORZADOS DE	3	9	3M TEGADERM CHG	MÉXICO	\$6,500.00	\$19,500.00	\$58,500.00
5	060	088	0967	00	00	APOSITOS. TRANSPARENTE ESTERIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO HIPOALERGENICO LIBRE DE LATEX CON TECNOLOGIA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOHADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON BORDES REFORZADOS DE	3	8	3M TEGADERM CHG	MÉXICO	\$6,700.00	\$20,100.00	\$53,600.00
											SUBTOTAL	\$39,600.00	\$112,100.00
											I.V.A.	\$6,336.00	\$17,936.00
											TOTAL	\$45,936.00	\$130,036.00

Lugar de entrega: En el almacén de la Unidad, en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, De la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, Luis Castelazo Ayala. Sótano.

Garantía: El proveedor deberá garantizar la calidad d los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en el pedido.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto el participante que obtuvo asignación, deberán acudir dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación de la asignación, para la formalización del contrato y/o pedido, en la Oficina de Adquisiciones del primer piso, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia No. 4, ubicada en: en Av. Rio Magdalena, No. 289, Col. Pizapán San Ángel, C.P. 01090, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Mario Alberto Wiveros Morales

Defe del Departamento de Abastecimiento obregón, c. p. 01090, UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 4.

